



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

AVISO

A partir del lunes 25 de febrero los Juzgados Civiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado y las cajas del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia funcionarán en su recinto (antiguo edificio) ubicado en la calle 35 no. 501 “A” por 62 y 62 “A” del centro de la ciudad.

Atentamente,
El Tribunal Superior de Justicia